

REF28425

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

~~OFICINA DE IDENTIFICACION~~

PRONTUARIO

-DHC

Lucas Flipse ^o Limmeric
Lucas Flipse Limmeric

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles manipulaciones, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

23 de Oct - de 1920

FILIACION DE

Lucas Gómez Simunovic

Hijo de Nicolás ✓
 y de Zare ✓
 Nación Jugoslava Provincia Talnacis
 Departamento Tráceres Pueblo
 Nacido el 24 Mayo de 1897
 Estado Civil Biftero 1º y/o Felipina Jovanić
 Profesión (Empleado) I. S. y escribe
 Fecha de la llegada al país 20 enero 1925
 Lugar de procedencia Talnacis

Lugar de la frontera por donde llegó Franca

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica { Serie 23 Sección 1

Relaciones Zamora, San Martín - empleado Chungo

Antonio Simonić - Comercio Chungo

Antonio Simonić - Comercio Chungo

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

empleado

DOMICILIOS

Chungo - Infantería - El Hyde
Av. Ejército Arg. 14 de Febrero
do. Argentina 185 -